

NOTA DE PRENSA

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de octubre de 2025

AMDC lanza Plan de Movilidad Urbana y Ordenamiento Territorial para gestionar el tráfico en la capital

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), bajo el liderazgo del alcalde Jorge Aldana, presentó en Casa de Gobierno el Plan de Movilidad Urbana y Ordenamiento Territorial, una estrategia integral que marca la hoja de ruta hacia una ciudad más ordenada, sostenible y con visión de futuro.

Con este plan, se busca revertir tres décadas de improvisación y obras que no resolvieron el tráfico, impulsando un modelo técnico y planificado que prioriza la seguridad, la movilidad eficiente y el bienestar de las y los capitalinos.

“Durante 30 años se construyeron obras que no solucionaron el tráfico. Nosotros hemos cambiado el enfoque: el desarrollo de una ciudad tan grande como el Distrito Central tiene que basarse en planificación estratégica, con técnica y responsabilidad”, afirmó el alcalde Aldana.

El Plan de Movilidad contempla 41 puntos críticos de conflicto vial que están siendo atendidos con personal de Orden Vial y la Policía Municipal, además de la aplicación del teletrabajo en el 70% de empleados públicos de octubre a diciembre, para reducir hasta en un 25% la carga vehicular de las calles de la capital.

Entre las medidas a corto plazo destacan la creación del nuevo Centro de Control y Monitoreo del Tráfico, la reestructuración de rutas del transporte público, la capacitación de más de 1,300 conductores y la peatonalización de vías en el centro histórico de la ciudad, priorizando al peatón. Asimismo, se impulsará la actualización de ordenanzas sobre estacionamientos, la modernización de la señalización vial y la evaluación del impacto de nuevos desarrollos urbanos sobre la movilidad.

En materia de infraestructura, el plan contempla obras estratégicas como la vía rápida desde el puente El Chile hacia el puente Mallol, la solución vial del acceso a Las Casitas, la intervención para la ampliación de puentes del anillo periférico y del bulevar Fuerzas Armadas, y la construcción del paso Yaguacire, entre otras. También, la construcción de la vía rápida que conectará la sexta avenida de Comayagüela con el bulevar Fuerzas Armadas y la solución vial en la salida a Olancho, entre el Mall Premier y la calle de la aldea El Lolo.

Además, agilizar la obra del libramiento de la salida al sur y se propone la construcción del segundo anillo periférico, con el apoyo del Gobierno Central a través de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT).

El alcalde Aldana destacó que este plan no solo busca aliviar el tráfico, sino construir un modelo de ciudad ordenada, segura y planificada para los próximos 50 años, donde la movilidad, la gestión ambiental y la inclusión social vayan de la mano.

“Estamos transformando la capital con una visión integral, respetando el entorno, renovando aceras, promoviendo una nueva cultura vial y modernizando la infraestructura sin perder el enfoque humano”, indicó Aldana.

Para garantizar un desarrollo urbano ordenado, se conformará una comisión de alto nivel para la visión de expansión del Distrito Central, que articulará el Plan Maestro Ordenamiento Territorial, orientando la expansión hacia zonas como Amarateca, Zambrano y Llanos de Imapa.

De igual forma, se solicitará al Congreso Nacional que le conceda a la AMDC mayores facultades para intervenir en la marcación de colisiones de tránsito.